

13/04/2021

## **Copiapó: Unidad Sacfi de la Fiscalía de Atacama capacitó a Carabineros previo al inicio de sus turnos en la población**

Con el objetivo de mantener la comunicación expedita y directa, además de estandarizar criterios de actuación. Fiscales de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía de Atacama, se reunieron con funcionarios de Carabineros de la Segunda Comisaría al inicio de sus turnos de trabajo previo a salida a terreno.

Estas capacitaciones estuvieron a cargo de la fiscal Paula Barrueto y el fiscal Renán Gallardo, quienes comentaron la importancia de que los funcionarios que

están en la calle, y que son los primeros en tomar conocimiento de los delitos que se denuncian, estén en permanente contacto con el fiscal de turno. Además de reiterar que existe un manual de primeras diligencias para ciertas categorías de delitos que buscan una agilización en el procedimiento.

“El objetivo de estos encuentros buscó además aclarar las dudas que los funcionarios que salen a la población pudieran tener respecto a aspectos de su labor diaria, las que fueron respondidas en el instante. La idea es que el contacto entre fiscales y carabineros sea permanente, cuestión que deriva en procedimientos con información de calidad que ayuda a la persecución penal de los delitos”, dijo la fiscal Barrueto.

Por su parte, el fiscal Renán Gallardo agregó que parte de las exposiciones estuvieron referidas al artículo 318 del código penal, relacionado con las infracciones que la comunidad puede cometer con motivo de la situación sanitaria que vive el país y la región. “Junto con ello, se entregó información del procedimiento de levantamiento de evidencia en sitios del suceso. Además, de reiterar que ante denuncias en flagrancia es muy relevante que el parte policial contenga toda la información de las víctimas, especialmente aquella que permita tomar contacto con ella en las distintas etapas de la investigación”, dijo Gallardo.

Los encuentros fueron bien evaluados por los participantes y se continuarán realizando de acuerdo a nuevas temáticas de persecución penal.

